



C/ Alcalá, 63  
28014 Madrid

+ 34 915 624 030  
[www.mazars.es](http://www.mazars.es)

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.)

### Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2023

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

A la Junta Directiva y a los Socios de  
**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.)**

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.)** (en adelante, la Asociación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Confederación Española de Familias de Personas Sordas (F.I.A.P.A.S.) al 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados de las actividades correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de ingresos

Tal como se indica en la nota 12 de la memoria abreviada adjunta, la práctica totalidad de los ingresos de la actividad corresponden a subvenciones y donaciones que son recibidas para la consecución de los fines sociales de la Asociación. Dichas subvenciones provienen de distintos organismos, públicos y privados, y contienen diferentes condiciones de aplicación, uso y métodos de justificación que condicionan el método de registro contable de las mismas. Por ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: (i) entendimiento y revisión de las subvenciones recibidas, (ii) análisis del registro contable de las subvenciones en el ejercicio y (iii) revisión de que la memoria abreviada adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

## Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2024 Núm. 01/24/05837

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Madrid, 31 de mayo de 2024

Mazars Auditores, S.L.P.  
ROAC Nº S1189

José Luis Bueno Bueno  
ROAC Nº 9.590

**CONFEDERACION ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE  
PERSONAS SORDAS FIAPAS**

**CUENTAS ANUALES  
ABREVIADAS**

**2023**

**Cuentas Anuales  
31 – Diciembre – 2023  
FIAPAS**

**FIAPAS**

**BALANCE DE SITUACION ABREVIADO**

**2023**

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

<b>BALANCE DE SITUACION 31-12-23</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>Notas:</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.341.340,32</b>	<b>1.341.313,17</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	<b>6</b>	<b>4.049,68</b>	<b>7.962,00</b>
206. Aplicaciones Informáticas		4.049,68	7.962,00
<b>III. Inmovilizado Material</b>	<b>5</b>	<b>1.337.175,65</b>	<b>1.333.236,18</b>
210. Terrenos y Bienes Naturales		510.280,21	510.280,21
211. Construcciones		513.919,29	529.480,76
212. Instalaciones Técnicas		162.427,62	159.618,93
213. Maquinaria		26.217,38	39.950,92
214. Utillaje		149,73	190,57
216. Mobiliario		38.570,69	36.843,61
217. Equipos para Proceso de Información		47.382,93	24.134,10
219. Otro Inmovilizado		38.227,80	32.737,08
<b>VI. Inversiones Financieras a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>114,99</b>	<b>114,99</b>
260. Fianzas constituidas a largo plazo		114,99	114,99
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.504.644,83</b>	<b>1.427.913,58</b>
<b>II. Usuarios y Otros Deudores Actividad Propia</b>	<b>7 y 8</b>	<b>526.662,22</b>	<b>446.017,72</b>
448. Deudores Subvenciones Concedidas		526.662,22	446.017,72
<b>III. Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar</b>		<b>24.785,90</b>	<b>33.277,43</b>
<b>1. Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios</b>	<b>7</b>	<b>24.785,90</b>	<b>32.379,00</b>
430. Clientes		24.785,90	32.379,00
<b>3. Otros Deudores</b>		<b>0,00</b>	<b>898,43</b>
4401. Otros Deudores	7	0,00	898,43
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>831,00</b>	<b>831,00</b>
565. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo		831,00	831,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>15.629,45</b>	<b>14.318,53</b>
480. Gastos anticipados		15.629,45	14.318,53
<b>VII. Efectivo y Otros Activos Líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>936.736,26</b>	<b>933.468,90</b>
570. Caja		1.024,73	692,29
572. Bancos		935.711,53	932.776,61
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.845.985,15</b>	<b>2.769.226,75</b>

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

<b>BALANCE DE SITUACION 31-12-23</b>			
<b>PASIVO</b>	<b>Notas:</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.567.194,14</b>	<b>2.567.730,11</b>
<b>A-1) Fondos Propios</b>	<b>10 y 13</b>	<b>1.643.118,11</b>	<b>1.606.272,25</b>
<b>I. Dotación Fundacional / Fondo Social</b>		<b>702.639,27</b>	<b>698.714,72</b>
<b>1. Capital Escriturado</b>		<b>702.639,27</b>	<b>698.714,72</b>
101. Fondo Social		702.639,27	698.714,72
<b>II. Reservas</b>		<b>654.199,83</b>	<b>654.199,83</b>
117. Reservas Voluntarias		654.199,83	654.199,83
<b>III. Excedentes Ejercicios Anteriores</b>		<b>249.433,15</b>	<b>240.275,86</b>
120. Remanente		249.433,15	240.275,86
<b>IV. Excedentes del Ejercicio</b>		<b>36.845,86</b>	<b>13.081,84</b>
129. Excedente del Ejercicio	<b>3</b>	36.845,86	13.081,84
<b>A-2) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos</b>	<b>15</b>	<b>924.076,03</b>	<b>961.457,86</b>
130. Subvenciones Oficiales de Capital		374.159,63	361.934,99
132. Otras Subvenciones, Donaciones y Legados		549.916,40	599.522,87
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>11.713,29</b>
<b>II. Deudas Largo Plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>11.713,29</b>
<b>1. Deudas con Entidades de Crédito</b>	<b>7</b>	<b>0,00</b>	<b>11.713,29</b>
170. Deudas a Largo Plazo con Entidades de Crédito		0,00	11.713,29
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>278.791,01</b>	<b>189.783,35</b>
<b>II. Deudas Corto Plazo</b>		<b>11.737,69</b>	<b>11.320,54</b>
<b>1. Deudas con Entidades de Crédito</b>	<b>7</b>	<b>11.737,69</b>	<b>11.320,54</b>
520. Deudas a Corto Plazo con Entidades de Crédito		11.737,69	11.320,54
<b>V. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar</b>		<b>256.581,42</b>	<b>156.197,81</b>
<b>1. Proveedores</b>	<b>7</b>	<b>198.246,25</b>	<b>106.982,90</b>
400. Proveedores		198.246,25	106.982,90
<b>2. Otros Acreedores</b>		<b>58.335,17</b>	<b>49.214,91</b>
410. Acreedores por Prestaciones de Servicios	<b>7</b>	3.428,34	2.006,65
465. Remuneraciones pendientes de pago	<b>7</b>	2.191,94	0,00
47. Hacienda Publica, Acreedora		52.714,89	47.208,26
475. Hacienda Pública, Acreedora por Conceptos Fiscales		31.357,02	29.653,98
476. Organismos de la Seguridad Social, Acreedores		21.357,87	17.554,28
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>10.471,90</b>	<b>22.265,00</b>
485. Ingresos anticipados		10.471,90	22.265,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2.845.985,15</b>	<b>2.769.226,75</b>

**Cuentas Anuales  
31 – Diciembre – 2023  
FIAPAS**

**FIAPAS  
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA  
2023**

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Notas</b>	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>12.6</b>	<b>1.530.322,54</b>	<b>1.314.410,22</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		36.466,83	34.500,35
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		31.000,00	14.000,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.462.855,71	1.265.909,87
740. Subvenciones, donaciones y legados a la actividad		1.462.855,71	1.265.909,87
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>12.1</b>	<b>-28.783,78</b>	<b>-25.460,35</b>
a) Ayudas monetarias		-150,00	-3.360,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-28.633,78	-21.992,26
653. Compensación de gastos por prestaciones de colaboración		-3.184,24	-2.340,07
654. Reembolsos de gastos al órgano de gobierno		-25.449,54	-19.652,19
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-108,09
<b>6.- Aprovisionamientos</b>	<b>12.2</b>	<b>-14.389,56</b>	<b>-29.303,21</b>
607. Trabajos realizados por otras empresas		-14.389,56	-29.303,21
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>12.5</b>	<b>242.307,97</b>	<b>212.445,91</b>
Revista		2.017,50	4.320,00
Servicio de Accesibilidad		225.588,85	206.757,91
Otros Ingresos por actividades Confederación		14.701,62	1.368,00
<b>8.- Gastos de Personal</b>	<b>12.3</b>	<b>-883.541,38</b>	<b>-767.086,90</b>
640. Sueldos y Salarios		-687.566,13	-594.249,87
641. Indemnizaciones		-4.570,62	0,00
642. Seguridad Social a Cargo de la Entidad		-184.015,84	-165.204,23
649. Otros Gastos Sociales		-7.388,79	-7.632,80
<b>9.- Otros Gastos de la Actividad</b>	<b>12.4</b>	<b>-733.815,13</b>	<b>-578.224,37</b>
621. Arrendamientos y Cánones		-15.770,05	-11.187,62
622. Reparaciones y Conservación		-86.512,89	-89.203,92
623. Servicios Profesionales Independientes		-331.903,16	-238.849,61
624. Transportes		-37.343,11	-29.626,47
625. Primas de Seguros		-12.353,72	-11.026,27
626. Servicios Bancarios y Similares		-2.592,19	-2.447,51
627. Publicidad, Propaganda y Relaciones Publicas		-103.250,19	-43.597,92
628. Suministros		-26.296,23	-32.657,61
629. Otros Servicios		-117.190,99	-122.859,89
631. Tributos		-602,60	-657,55
7954. Excesos provisiones por operaciones comerciales		0,00	3.890,00

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

<b>10.- Amortización del Inmovilizado</b>		<b>-83.681,06</b>	<b>-69.325,50</b>
680. Amortización del Inmovilizado intangible	6	-3.912,32	-3.106,82
681. Amortización del Inmovilizado Material	5	-79.768,74	-66.218,68
<b>13.- Deterioro y Resultado Enajenación Inmovilizado</b>		<b>0,00</b>	<b>-53.342,99</b>
671. Resultado procedente del inmovilizado material	5	0,00	-53.342,99
<b>14.- Otros Resultados</b>		<b>9.098,26</b>	<b>9.073,74</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>37.517,86</b>	<b>13.186,55</b>
<b>16.- Gastos Financieros</b>		<b>-672,00</b>	<b>-104,71</b>
662. Intereses de deudas		-672,00	-104,71
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-672,00</b>	<b>-104,71</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>36.845,86</b>	<b>13.081,84</b>
<b>20. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>11.2</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) Variación patrimonio neto en excedente del ejercicio</b>		<b>36.845,86</b>	<b>13.081,84</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas	15	1.424.501,88	1.685.366,58
<b>B.1) Variación patrimonio neto ingresos y gastos patrimonio neto</b>		<b>1.424.501,88</b>	<b>1.685.366,58</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.</b>			
1. Subvenciones recibidas		-1.461.883,71	-1.264.019,87
<b>C.1) Variación patrimonio neto reclasificaciones excedente ejercicio</b>		<b>-1.461.883,71</b>	<b>-1.264.019,87</b>
<b>D) Variaciones patrimonio neto ingresos y gastos patrimonio neto</b>		<b>-37.381,83</b>	<b>421.346,71</b>
<b>I) Resultado Total, VARIACIÓN PATRIMONIO NETO EJERCICIO</b>		<b>-535,97</b>	<b>434.428,55</b>

**Cuentas Anuales  
31 – Diciembre – 2023  
FIAPAS**

**FIAPAS  
MEMORIA ABREVIADA  
2023**

## **MEMORIA ABREVIADA**

**2023**

### **1.- Actividad de la Entidad**

La Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), se constituye mediante Acta Fundacional el 20 de Diciembre de 1978, como una unión de asociaciones sin fines lucrativos, con personalidad jurídica propia independiente de las de sus asociados e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 222.

El Propósito de FIAPAS es el de construir una sociedad inclusiva donde las personas con sordera y sus familias sean protagonistas de sus propias vidas y sus decisiones, ejerzan sus derechos y participen en igualdad de condiciones. Su Misión es integrar e impulsar la acción de su movimiento asociativo para representar y defender los derechos e intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias promoviendo la toma de conciencia del valor que aportan. Su fin primordial es obtener soluciones adecuadas a las necesidades que se les plantean a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias para su realización como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho dentro de la sociedad.

Tiene ubicada su sede social en Madrid, en la Calle Pantoja, 5, y su código de identificación fiscal es el número G-28738185. Su duración será por tiempo indefinido y cesará de acuerdo a los casos previstos en los Estatutos y en la legislación vigente. La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas diferentes del euro se consideran denominadas en moneda extranjera.

### **2.- Bases de la presentación de las cuentas anuales**

#### **2.1.- Imagen fiel**

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como el Real Decreto 602/2016 de 2 diciembre, por el que se aprueba, entre otros, la modificación del Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

la situación financiera y de los resultados de las actividades de la entidad, de conformidad con las disposiciones legales.

Estas cuentas anuales están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Asociación, sin embargo, la Junta Directiva de la Asociación no espera que se produzcan modificaciones en las mismas. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación en su reunión celebrada el 17 de junio de 2023.

**2.2.- Principios contables no obligatorios aplicados**

Para la preparación de las Cuentas Anuales adjuntas se han seguido los criterios contables y normas de valoración descritos en el punto 4 de la presente Memoria, no existiendo ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

**2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por la Junta Directiva de la Asociación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4)
- Deterioro de activos (Nota 5, 6 y 8)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 13)
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone la Asociación en el desarrollo de su actividad

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que, bien estas revisiones periódicas, bien acontecimientos futuros, obliguen a

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" del PGC 2007.

Las cuentas se preparan bajo el principio de continuidad de la explotación.

#### 2.5.- Comparación de la información

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 son totalmente comparables con las del ejercicio precedente.

### 3.- Aplicación del Excedente del Ejercicio

3.1.- La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio es la siguiente:

<b>Base de Reparto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo Cuenta Pérdidas y Ganancias	36.845,86	13.081,84
<b>Total</b>	<b>36.845,86</b>	<b>13.081,84</b>
<b>Aplicación</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
A Fondo Social	11.053,76	3.924,55
A Excedentes Ejercicios Anteriores	25.792,10	9.157,29
<b>Total</b>	<b>36.845,86</b>	<b>13.081,84</b>

El destino de fondos se realiza en cumplimiento del artículo 3.2º de la Ley 49/2002, por lo que las entidades sin fines lucrativos acogidas al régimen fiscal favorable de dicha norma, deben destinar el resto de rentas e ingresos obtenidos (una vez cumplido el requisito del destino a fines de, al menos, el 70% de su conjunto de rentas e ingresos), a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

### 4.- Normas de registro y valoración

#### 4.1.- Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si ocurre, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

a) Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incluidos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Entidad se registran a cargo del epígrafe Aplicaciones informáticas del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incluyen.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de las aplicaciones informáticas se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como término medio, de los diferentes elementos:

Conceptos	Dotación Anual
Aplicaciones informáticas	25,00%

4.2.- Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Asociación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados en el activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad,

**Cuentas Anuales  
31 – Diciembre – 2023  
FIAPAS**

productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del importe, como coste del ejercicio en que ocurren.

**b) Amortización**

La amortización de estos activos empieza cuando los activos están preparados para el uso para el cual fueron proyectados.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como término medio, de los diferentes elementos:

<b>Conceptos</b>	<b>Dotación Anual</b>
Construcciones	2,00%
Instalaciones Técnicas	12,00%
Maquinaria	15,00% - 25,00 %
Utillaje	15,00%
Mobiliario	10,00%
Equipos Proceso Información	25,00%
Elementos de Transporte	16,00%
Otro Inmovilizado Material	15,00%

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, si ocurre, en la fecha de cada balance.

Al cierre de cada ejercicio, la Asociación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Asociación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de

Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Asociación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### 4.3.- Instrumentos Financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Asociación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Asociación es titular son los siguientes:

- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales y por créditos por subvenciones concedidas.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

- Financiación recibida de instituciones financieras y proveedores
- a) Activos financieros

Los activos financieros de la Asociación, a efectos de su valoración, se clasifican como Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado, y
- **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

**Valoración inicial**

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, cuyo importe se espera

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

o coste.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.4.- Impuesto sobre beneficios

Como consecuencia de la aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos de los Incentivos fiscales al Mecenazgo, las rentas obtenidas en el ejercicio de las actividades que constituyan el objeto social o finalidad específica de las entidades sin ánimo de lucro quedarán exentas del

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

mencionado impuesto, en este sentido la Asociación no ha dotado provisión alguna en concepto de Impuesto sobre Sociedades.

**4.5.- Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

**4.6.- Provisiones y contingencias**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Junta Directiva de la Asociación diferencia entre:

- **Provisiones:** obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Asociación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Asociación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

**4.7.- Elementos Patrimoniales de naturaleza Medioambiental.**

La Dirección confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

**4.8.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Asociación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

**a) Retribuciones a corto plazo**

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance de situación por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

**b) Indemnizaciones por cese**

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Asociación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación. La Asociación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

**4.9.- Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

**4.10.- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

La Entidad contabilizará estas operaciones en el caso de producirse atendiendo al precio de adquisición.

**5.- Inmovilizado Material**

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Entidad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023*

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

<b>Inversión</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo final</b>
Terrenos y bienes naturales	510.280,21	0,00	0,00	510.280,21
Construcciones	780.092,81	0,00	0,00	780.092,81
Instalaciones Técnicas	491.415,75	26.822,02	35.595,00	482.642,77
Maquinaria	191.779,12	997,42	78,99	192.697,55
Utilaje	12.271,03	0,00	0,00	12.271,03
Mobiliario	158.316,81	6.740,76	1.235,41	163.822,16
Equipos Proceso Información	95.467,42	38.200,12	14.926,17	118.741,37
Elementos Transporte	36.418,67	0,00	0,00	36.418,67
Otro Inmovilizado Material	56.067,02	11.903,22	0,00	67.970,24
<b>Total</b>	<b>2.332.108,84</b>	<b>84.663,54</b>	<b>51.835,57</b>	<b>2.364.936,81</b>
<b>Amortización</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo final</b>
Construcciones	250.612,05	15.561,47	0,00	266.173,52
Instalaciones Técnicas	331.796,82	24.013,33	35.595,00	320.215,15
Maquinaria	151.828,20	14.730,96	78,99	166.480,17
Utilaje	12.080,46	40,84	0,00	12.121,30
Mobiliario	121.473,20	4.058,35	280,08	125.251,47
Equipos Proceso Información	71.333,32	14.951,29	14.926,17	71.358,44
Elementos Transporte	36.418,67	0,00	0,00	36.418,67
Otro Inmovilizado Material	23.329,94	6.412,50	0,00	29.742,44
<b>Total</b>	<b>998.872,66</b>	<b>79.768,74</b>	<b>50.880,24</b>	<b>1.027.761,16</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>1.333.236,18</b>			<b>1.337.175,65</b>

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022*

<b>Inversión</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo final</b>
Terrenos y bienes naturales	510.280,21	0,00	0,00	0,00	510.280,21
Construcciones	814.375,56	0,00	70.725,80	36.443,05	780.092,81
Instalaciones Técnicas	325.440,30	1.668,59	1.996,50	166.303,36	491.415,75
Maquinaria	177.067,72	16.619,60	1.908,20	0,00	191.779,12
Utilaje	13.771,82	0,00	1.500,79	0,00	12.271,03
Mobiliario	189.492,45	35.019,09	66.194,73	0,00	158.316,81
Equipos Proceso Información	97.073,63	9.578,05	11.184,26	0,00	95.467,42
Elementos Transporte	36.418,67	0,00	0,00	0,00	36.418,67
Otro Inmovilizado Material	44.702,55	11.364,47	0,00	0,00	56.067,02
Construcciones en curso	24.200,00	178.546,41	0,00	(202.746,41)	0,00
<b>Total</b>	<b>2.232.822,91</b>	<b>252.796,21</b>	<b>153.510,28</b>	<b>0,00</b>	<b>2.332.108,84</b>
<b>Amortización</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Salidas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo final</b>
Construcciones	254.204,53	15.318,52	18.911,00	0,00	250.612,05
Instalaciones Técnicas	312.813,24	19.462,74	479,16	0,00	331.796,82
Maquinaria	141.313,16	12.423,24	1.908,20	0,00	151.828,20
Utilaje	13.521,47	59,78	1.500,79	0,00	12.080,46
Mobiliario	184.437,74	2.785,33	65.749,87	0,00	121.473,20
Equipos Proceso Información	71.814,52	10.703,06	11.184,26	0,00	71.333,32
Elementos Transporte	36.418,67	0,00	0,00	0,00	36.418,67
Otro Inmovilizado Material	17.863,93	5.466,01	0,00	0,00	23.329,94
<b>Total</b>	<b>1.032.387,26</b>	<b>66.218,68</b>	<b>99.733,28</b>	<b>0,00</b>	<b>998.872,66</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>1.200.435,65</b>				<b>1.333.236,18</b>

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

Al cierre del ejercicio 2023 la Asociación ha dado de baja 51.835,57 euros de elementos de inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio 2021 se inició el proyecto de remodelación de las oficinas de la sede social de la Asociación, finalizando las mismas a lo largo del ejercicio 2022. Como consecuencia de la reforma, en 2022 se dieron de baja elementos del inmovilizado que generaron pérdidas de 53.342,99 euros siendo su detalle el siguiente:

Concepto	2023	2022
Construcciones	0,00	51.814,80
Instalaciones seguridad	0,00	1.517,34
Mobiliario	0,00	10,85
Equipamiento informático	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>53.342,99</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de los elementos recogidos en el inmovilizado material se encontraban totalmente amortizados 635.584,19 y 661.481,09 euros respectivamente.

La Entidad carece de operaciones de arrendamiento financiero.

**Correcciones valorativas por deterioro**

La Junta Directiva de la Asociación considera que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante estos ejercicios.

**Seguros**

La Asociación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**6.- Inmovilizado intangible**

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Entidad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el siguiente cuadro:

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023*

<b>Inversión</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo final</b>
Propiedad Industrial	249,4	0,00	0,00	249,40
Aplicaciones Informáticas	84.416,98	0,00	0,00	84.416,98
<b>Total</b>	<b>84.666,38</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>84.666,38</b>
<b>Amortización</b>	<b>Saldo final</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo final</b>
Propiedad Industrial	249,4	0,00	0,00	249,40
Aplicaciones Informáticas	76.454,98	3.912,32	0,00	80.367,30
<b>Total</b>	<b>76.704,38</b>	<b>3.912,32</b>	<b>0,00</b>	<b>80.616,70</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>7.962,00</b>			<b>4.049,68</b>

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022*

<b>Inversión</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo final</b>
Propiedad Industrial	249,40	0,00	0,00	249,40
Aplicaciones Informáticas	79.158,56	5.258,42	0,00	84.416,98
<b>Total</b>	<b>79.407,96</b>	<b>5.258,42</b>	<b>0,00</b>	<b>84.666,38</b>
<b>Amortización</b>	<b>Saldo final</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo final</b>
Propiedad Industrial	249,40	0,00	0,00	249,40
Aplicaciones Informáticas	73.348,16	3.106,82	0,00	76.454,98
<b>Total</b>	<b>73.597,56</b>	<b>3.106,82</b>	<b>0,00</b>	<b>76.704,38</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>5.810,40</b>			<b>7.962,00</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de los elementos recogidos en el inmovilizado intangible se encontraban totalmente amortizados 78.432,56 y 67.084,10 euros respectivamente.

La Entidad carece de operaciones de arrendamiento financiero.

Correcciones valorativas por deterioro

La Junta Directiva de la Asociación considera que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado intangible al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante estos ejercicios.

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

**7.- Instrumentos Financieros.**

7.1.- Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023*

2023	largo plazo			corto plazo			Total
	Instrumentos Patrimonio	Valores Deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos Patrimonio	Valores Deuda	Créditos Derivados Otros	
<b>categorias</b>							
Activo financiero a coste amortizado	0,00	0,00	114,99	0,00	0,00	1.489.015,38	1.489.130,37
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>114,99</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.489.015,38</b>	<b>1.489.130,37</b>

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022*

2022	largo plazo			corto plazo			Total
	Instrumentos Patrimonio	Valores Deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos Patrimonio	Valores Deuda	Créditos Derivados Otros	
<b>categorias</b>							
Activo financiero a coste amortizado	0,00	0,00	114,99	0,00	0,00	1.413.595,05	1.413.595,05
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>114,99</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.413.595,05</b>	<b>1.413.595,05</b>

Al cierre del ejercicio 2023 la Asociación tiene un activo contingente por importe de 105.655,36 euros (114.455,36 euros en 2022), como consecuencia de diversas sentencias a su favor.

Los importes cobrados durante el ejercicio 2023 en relación a dicho activo contingente han sido 8.800 euros (49.300 euros en el ejercicio 2022).

La Entidad irá reconociendo los ingresos en la medida en que dichos activos se vayan haciendo líquidos a través de ingresos en el juzgado

No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en el epígrafe de Bancos del balance de situación.

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

7.2.- Los pasivos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023*

2023	largo plazo			corto plazo			Total
	Deudas Entidades Crédito	Obligaciones Otros valores negociables	Otros	Deudas Entidades Crédito	Obligaciones Otros valores negociables	Otros	
<b>categorias</b>							
Pasivos a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	11.737,69	201.674,59	2.191,94	215.604,22
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.737,69</b>	<b>201.674,59</b>	<b>2.191,94</b>	<b>215.604,22</b>

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022*

2022	largo plazo			corto plazo			Total
	Deudas Entidades Crédito	Obligaciones Otros valores negociables	Otros	Deudas Entidades Crédito	Obligaciones Otros valores negociables	Otros	
<b>categorias</b>							
Pasivos a coste amortizado	11.713,29	0,00	0,00	11.320,54	108.989,55	0,00	132.023,38
<b>Total</b>	<b>11.713,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.320,54</b>	<b>108.989,55</b>	<b>0,00</b>	<b>132.023,38</b>

7.3.- En relación a los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

La Asociación no ha impagado ninguna parte del principal, ni los intereses que se han producido durante el ejercicio.

**8.- Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia**

La composición de este epígrafe y el movimiento de las cuentas que lo componen se detalla en la tabla adjunta:

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023*

Cuenta	Conceptos	Inicial	Aumentos	Disminuciones	Final
4480100	Mº Derechos Sociales y Agenda 2030	0,00	772.522,38	772.522,38	0,00
4480110	Med-el	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
4480120	Phonak	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
4480130	AUDIKA	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
4480140	Congreso de los Diputados	0,00	28.000,00	14.000,00	14.000,00
4480200	Mº Educación y Formación Profesional	0,00	28.000,00	28.000,00	0,00
4480300	Fundación ONCE	436.217,72	585.978,50	533.535,00	488.661,22
4480400	WIDEX	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
4480600	Mº Cultura y Deporte	0,00	9.000,00	0,00	9.000,00
4480700	Real Patronato sobre Discapacidad	9800	15.001,00	9.800,00	15.001,00
4480900	AMPLIFON	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
<b>448</b>	<b>Total</b>	<b>446.017,72</b>	<b>1.455.501,88</b>	<b>1.374.857,38</b>	<b>526.662,22</b>

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022*

Cuenta	Conceptos	Inicial	Aumentos	Disminuciones	Final
4480100	Mº Derechos Sociales y Agenda 2030	0,0	946.231,58	946.231,58	0,0
4480110	Med-el	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
4480120	Phonak	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
4480200	Mº Educación y Formación Profesional	0,00	28.000,00	28.000,00	0,00
4480300	Fundación ONCE	449.417,72	692.335,00	705.535,00	436.217,72
4480400	WIDEX	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
4480600	Mº Cultura y Deporte	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00
4480700	Real Patronato sobre Discapacidad	0,00	9.800,00	0,00	9.800,00
4480900	AMPLIFON	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
<b>448</b>	<b>Total</b>	<b>449.417,72</b>	<b>1.699.366,58</b>	<b>1.702.766,58</b>	<b>446.017,72</b>

La Junta Directiva considera que no es necesario el registro de ninguna corrección valorativa en base a la experiencia histórica, la valoración del entorno económico actual y los riesgos inherentes a la actividad propia de la Asociación.

**9.- Beneficiarios-Acreedores**

No se ha producido ningún movimiento en los años 2023 y 2022

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

**10.- Fondos propios**

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe Fondos Propios es el siguiente:

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023*

<b>Conceptos</b>	<b>Inicial</b>	<b>Distribución resultado ejercicio anterior</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Final</b>
Fondo Social	698.714,72	3.924,55	0,00	702.639,27
Excedentes Ejercicios Anteriores	240.275,86	9.157,29	0,00	249.433,15
Reservas Voluntarias	654.199,83	0,00	0,00	654.199,83
Excedente del Ejercicio	13.081,84	-13.081,84	36.845,86	36.845,86
<b>Total</b>	<b>1.606.272,25</b>	<b>0,00</b>	<b>36.845,86</b>	<b>1.643.118,11</b>

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022*

<b>Conceptos</b>	<b>Inicial</b>	<b>Distribución resultado ejercicio anterior</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Final</b>
Fondo Social	695.829,41	2.885,31	0,00	698.714,72
Excedentes Ejercicios Anteriores	233.543,46	6.732,40	0,00	240.275,86
Reservas Voluntarias	654.199,83	0,00	0,00	654.199,83
Excedente del Ejercicio	9.617,71	-9.617,71	13.081,84	13.081,84
<b>Total</b>	<b>1.593.190,41</b>	<b>0,00</b>	<b>13.081,84</b>	<b>1.606.272,25</b>

Las Reservas Voluntarias que figuran en las cuentas de la Asociación surgieron el 1 de enero de 2008, como consecuencia de la primera aplicación de la Disposición transitoria primera del RD 1514/2007 por la que se dieron de baja ciertas provisiones que fueron creadas para la realización de las obras de la Sede Social y cuyo reconocimiento no permitía el Plan General de Contabilidad. Dichas reservas son aplicadas a los fines propios de la Asociación.

**11.- Situación fiscal**

**11.1.- Saldos con las Administraciones Públicas**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos acreedores con las Administraciones Públicas presentan el detalle siguiente:

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Deuda en concepto de impuesto sobre la renta de las personas físicas	31.357,02	29.653,98
Organismos de la Seguridad Social acreedores.	21.357,87	17.554,28
<b>Total</b>	<b>52.714,89</b>	<b>47.208,26</b>

**11.2.- Impuesto sobre beneficios**

La Entidad entiende que, dada su condición de Entidad Sin Fines Lucrativos y estando declarada Asociación de Utilidad Pública y, conforme a la normativa vigente del Impuesto de Sociedades, está exenta de tributación por la totalidad de sus actividades, excepto aquellas distintas a su objeto fundacional.

A 31 de diciembre la sociedad no tiene pérdidas fiscales susceptibles de compensación con futuros beneficios.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

De los ejercicios que la entidad tiene pendientes de inspección, en opinión de la Junta Directiva, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión.

**12.- Ingresos y gastos**

**12.1.- El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe Gastos por Ayudas y Gastos por colaboraciones son los siguiente:**

<b>Gastos por Ayudas y Otros</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ayudas monetarias	150,00	3.360,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	28.633,78	21.992,26
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	108,09
<b>Total</b>	<b>28.783,78</b>	<b>25.460,35</b>

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

12.2.- El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe Aprovevisionamientos es el siguiente:

<b>Aprovevisionamientos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Trabajos realizados por otras empresas	14.389,56	29.303,21
<b>Total</b>	<b>14.389,56</b>	<b>29.303,21</b>

12.3.- El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe Gastos de Personal es el siguiente:

<b>Gastos de Personal</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y Salarios	-687.566,13	-594.249,87
Indemnizaciones	-4.570,62	0,00
Seguridad Social Cargo Empresa	-184.015,84	-165.204,23
Otros Gastos Sociales	-7.388,79	-7.632,80
<b>Total</b>	<b>-883.541,38</b>	<b>-767.086,90</b>

12.4.- El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe Otros Gastos de la Actividad es el siguiente:

<b>Otros Gastos de la Actividad</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Servicios Exteriores	-733.212,53	-581.456,82
Tributos	-602,60	-657,55
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00
Excesos provisiones por operaciones comerciales	0,00	3.890,00
<b>Total</b>	<b>-733.815,13</b>	<b>-578.224,37</b>

12.5.- El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe Otros Ingresos es el siguiente:

<b>Otros Ingresos de la Actividad</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Revista	2.017,50	4.320,00
Servicio de Accesibilidad	225.588,85	206.757,91
Ingresos por actividades Confederación	14.701,62	1.368,00
<b>Total</b>	<b>242.307,97</b>	<b>212.445,91</b>

12.6.- El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe Ingresos de la Actividad Propia es el siguiente:

<b>Ingresos de la Actividad Propia</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuotas Afiliados	36.466,83	34.500,35
Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	31.000,00	14.000,00
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	1.462.855,71	1.265.909,87
Otras donaciones y legados transferidos	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1.530.322,54</b>	<b>1.314.410,22</b>

### **13.- Provisiones y contingencias.**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales para los ejercicios 2023 y 2022, la Junta Directiva no tiene conocimiento de pasivos contingentes que puedan involucrar a la Asociación en litigios o suponer la imposición de sanciones o penalidades con efecto significativo en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

### **14.- Información sobre el medio ambiente.**

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **15.- Subvenciones, donaciones y legados**

#### **15.1.- Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan de un modo general en el Patrimonio Neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias los ingresos en correlación a los gastos que estos financian. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe recibido, y las de carácter no monetario se valoran por el valor razonable del bien recibido.

La Entidad imputa al resultado del ejercicio el importe de las subvenciones, donaciones y legados atendiendo a su finalidad y según el principio del devengo. Cuando se conceden para financiar proyectos con determinados gastos, los ingresos se imputarán en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos financiados. Cuando se conceden para financiar activos, los ingresos se imputarán de acuerdo con la dotación de amortización del activo financiado.

La Entidad ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones o legados que ha recibido durante el ejercicio.

Las subvenciones recibidas son tanto del sector público como del privado, siendo su distribución la que se detalla en la tabla adjunta:

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023*

<b>Conceptos</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Subvenciones concedidas</b>	<b>Devoluciones</b>	<b>Traspaso a resultados</b>	<b>Saldo Final</b>
MºDerechos Sociales y Agenda 2030	358.194,73	470.600,00	0,00	774.075,77	54.718,96
Ministerio de Educación y Formación Profesional	0,00	28.000,00	0,00	28.000,00	0,00
Mº de Cultura y Deporte	3.740,26	9.000,00	0,00	9.135,18	3.605,08
Real Patronato Sobre Discapacidad	0,00	15.001,00	0,00	15.001,00	0,00
MºDerechos Sociales, Consumo y Agenda 2030	0,00	301.922,38	0,00	0,00	301.922,38
Congreso Diputados	0,00	14.000,00	0,00	0,00	14.000,00
Fundación La Caixa	8.253,34	0,00	0,00	232,03	8.021,31
Fundación Vodafone	4.917,15	0,00	0,00	3.470,95	1.446,20
Fundación ONCE	510.329,77	585.978,50		625.903,89	470.404,38
Fundación Carrefour	22.146,58	0,00	0,00	4.504,50	17.642,08
Obra Social Caja Madrid	53.876,03	0,00	0,00	1.560,39	52.315,64
<b>TOTAL</b>	<b>961.457,86</b>	<b>1.424.501,88</b>	<b>0,00</b>	<b>1.461.883,71</b>	<b>924.076,03</b>

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022*

<b>Conceptos</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Subvenciones concedidas</b>	<b>Devoluciones</b>	<b>Traspaso a resultados</b>	<b>Saldo Final</b>
MºDerechos Sociales y Agenda 2030	0,00	946.231,58	0,00	588.036,85	358.194,73
Mºde Educación y Formación Profesional	0,00	28.000,00	0,00	28.000,00	0,00
Mº de Cultura y Deporte	6.452,27	9.000,00	0,00	11.712,01	3.740,26
Real Patronato Sobre Discapacidad	0,00	9.800,00	0,00	9.800,00	0,00
Fundación La Caixa	11.536,94	0,00	0,00	3.283,60	8.253,34
Fundación Vodafone	9.043,91	0,00	0,00	4.126,76	4.917,15
Fundación ONCE	414.339,85	692.335,00	0,00	596.345,08	510.329,77
Fundación Carrefour	26.651,08	0,00	0,00	4.504,50	22.146,58
Obra Social Caja Madrid	72.087,10	0,00	0,00	18.211,07	53.876,03
<b>TOTAL</b>	<b>540.111,15</b>	<b>1.685.366,58</b>	<b>0,00</b>	<b>1.264.019,87</b>	<b>961.457,86</b>

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

La distribución de estas subvenciones atendiendo a su imputación a resultados es la siguiente:

	2023	2022
<b>Subvenciones Públicas</b>	<b>826.211,95</b>	<b>637.548,86</b>
<b>ORGANISMO</b>	<b>IMPUTACIÓN</b>	<b>IMPUTACIÓN</b>
Mº Derechos Sociales y Agenda 2030	774.075,77	588.036,85
Ministerio de Educación y Formación Profesional	28.000,00	28.000,00
Mº Cultura y Deporte	9.135,18	11.712,01
Real Patronato sobre Discapacidad	15.001,00	9.800,00
<b>Subvenciones Privadas</b>	<b>635.671,76</b>	<b>626.471,01</b>
<b>ORGANISMO</b>	<b>IMPUTACIÓN</b>	<b>IMPUTACIÓN</b>
Fundación ONCE	625.903,89	596.345,08
Obra Social Caja Madrid	1.560,39	18.211,07
Fundación Vodafone	3.470,95	4.126,76
Fundación Carrefour	4.504,50	4.504,50
Fundación "La Caixa"	232,03	3.283,60

Dentro de estas Subvenciones Públicas y Privadas se incluyen aquellas para la Gestión de la Entidad:

	2023	2022
<b>Gestión Entidad</b>	<b>472.927,01</b>	<b>464.114,80</b>
<b>ORGANISMO</b>	<b>IMPUTACIÓN</b>	<b>IMPUTACIÓN</b>
MºDerechos Sociales y Agenda 2030	245.000,00	245.000,00
F. ONCE	227.927,01	219.114,80

La distribución de estas subvenciones imputadas en 2023 y 2022 por sectores es la siguiente:

Concepto	2023		2022	
	Euros	Euros	Euros	%
Sector Público	826.211,95	56,52%	637.548,66	50,44%
Sector Privado	637.548,66	43,48%	626.471,01	49,56%
<b>TOTAL</b>	<b>1.461.883,71</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.264.019,87</b>	<b>100,00%</b>

16.- Actividad de la Entidad. Aplicación de Elementos Patrimoniales a Fines Propios.

16.1.- Actividad de la Entidad.

	Denominación	Financiación		Beneficiarios		
		Pública	Privada	Propia	Personas físicas	Personas Jurídicas
Actividad 1	Proyecto sobre sordera infantil de desarrollo tardío o progresiva. Prevención, diagnóstico y tratamiento precoz	15.001,00	0	6.510,84	*Total destinos 2117 del material divulgativo *difusión en foros internacionales especializados: 10 foros internacionales que alcanzan más de 50 destinatarios *2 notas de prensa enviada a 150 medios de comunicación generalistas y especializados, incluyendo a más de 300 profesionales de agencias, prensa escrita, digital, radio y televisión.	*1 Revista Española de Discapacidad (REDIS) *47 entidades confederadas *10 destinos diana internacional del ámbito sociosanitario
Actividad 2	Programa para el fomento de la lectura en niños, niñas y adolescentes con sordera	9.135,18	11.800,00	99,2	128 beneficiarios	5 entidades confederadas
Actividad 3	Proyecto de formación especializada de profesionales para la eliminación de barreras	28.000,00	43.300,00	188,58	- 237 personas inscritas al evento (37provincias /17 CCAA) - 203 personas conectadas en directo vía streaming - 578 visualizaciones acumuladas del video (en español) y 31 (en inglés) ubicado en la BVF y canal YouTube - 13 impactos en MMCC nacionales, relativos a las 5 notas de prensa. Impacto sobre 5.756 personas en RRSS FIAPAS (FB, X, IG) y sobre 32.964 personas en LinkedIn FIAPAS (promocionado) - Mailing entre 1.225 destinos diana del ámbito educativo Edición y divulgación de un videoresumen de las ideas centrales expuestas en el Conversatorio (30 visualización) •Divulgación entre 1.225 destinos diana del ámbito educativo •231 materiales publicados •68.812 visitas totales alcanzadas en 2023 •7701 descargas totales de pdf en 2023 •1562 impresiones y 14.990 personas alcanzadas.	*47 entidades confederadas *10 destinos diana internacional del ámbito sociosanitario

**Cuentas Anuales  
31 – Diciembre – 2023  
FIAPAS**

Actividad 4	Red de Inserción Laboral FIAPAS	0,00	20.243,50	61,90	divulgación en Web y RRSS FIAPAS *2 envíos digitales a 1.225 destinos del ámbito educativo 23 beneficiarios de actividades formativas 1.058 destinos mailing	32 (AA y FF que pertenecen a la Red de Inserción Laboral FIAPAS) 85 ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LAS ACCIONES DE APOYO A LA ACCESIBILIDAD
Actividad 5	Programa para la Accesibilidad Auditiva y el Acceso a la Información y a la Comunicación de las Personas con Discapacidad Auditiva	142.883,66	74.483,24	212.883,94	1.230.000 personas con discapacidad auditiva (datos del INE-EDAD, 2020) y sus familias. A ellos, hay que sumar los 3.400 niños entre 2 y 5 años que, según el INE, tienen alguna deficiencia en su audición.	- Actos públicos accesibles: 70 entidades solicitantes - Subtitulado de piezas audiovisuales: 3 entidades solicitantes Validación de bucles: 2 entidades solicitantes - Prestamo bucle magnético: 10 entidades solicitantes
Actividad 6	Programa para la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias 2023	95.824,66	82.600,00	5.604,40	21.748 personas sordas y familias del Movimiento Asociativo de Familias FIAPAS, Población con sordera de nuestro país, cifrada en datos del INE (2020) en 1.230.000 personas mayores de 6 años. A ellos hay que sumar los 3.400 niños entre 2 y 5 años que, según el INE, tienen alguna deficiencia en su audición. También son destinatarias las familias de estos beneficiarios	47 entidades miembro de FIAPAS
Actividad 7	Programa Fortalecimiento y Modernización del Trabajo en Red del Movimiento Asociativo de Familias FIAPAS	73.606,78	65.400,00	5.725,14	* 35 profesionales formados con el Plan Formación estatal * 20 entidades participantes en la Estrategia de Implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad * 12 entidades participantes en la Estrategia de apoyo para la mejora de la transparencia y el buen gobierno * 19.796 personas miembros de las entidades confederadas * 1.230.600 personas sordas en España y sus familias	47 entidades confederadas
Actividad 8	Programa para el conocimiento y la toma de conciencia sobre los Derechos de las personas sordas, su empoderamiento y participación activa en la sociedad.	59.879,63	70.000,00	3.009,72	- Alcance en Facebook: 1.046.545 - Alcance en Twitter: 10.392 - Impresiones en Instagram: 104.388 - Impresiones en LinkedIn: 4.900 - Impresiones en YouTube: 90.100	47 entidades confederadas

**Cuentas Anuales  
31 – Diciembre – 2023  
FIAPAS**

Actividad 9	Proyecto de Edición de la Revista FIAPAS	14.280,66	0,00	0	2.650	428
Actividad 10	Proyecto "Modernización tecnológica e impulso de la transformación digital de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas - FIAPAS para su acción social"	170.881,04	0,00	533,67	*Sistema de gestión integral y seguridad digital: 44 profesionales (FIAPAS y Movimiento asociativo) *WEB FIAPAS, posicionamiento SEO y Medición: 129.305 visitas *Estudio del estado de digitalización (MAF): 173 personas *Formación en competencias digitales: 154 cursos	47 entidades confederadas y FIAPAS
Actividad 11	Proyecto de Mantenimiento y Funcionamiento	230.719,34	246.001,28	759,62	19.796 personas beneficiarias de la actuación del Movimiento Asociativo FIAPAS	47 entidades confederadas

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

Recursos humanos empleados para la realización de las actividades

TIPO	FIJOS		TEMPORALES	
	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial
<b>Personal asalariado</b>	<b>17,12</b>	<b>5,73</b>	<b>0,42</b>	<b>0,23</b>
<i>Dirección - Titulado Superior</i>	<i>1,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Gerencia - Titulado Superior</i>	<i>1,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Titulado Superior</i>	<i>5,84</i>	<i>4,73</i>	<i>0,42</i>	<i>0,00</i>
<i>Titulado Grado Medio</i>	<i>1,77</i>	<i>1,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,23</i>
<i>Auxiliar administrativo</i>	<i>4,52</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Ayudantes Técnicos</i>	<i>3,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<b>Personal con contrato de servicios</b>	*			

\*en función de las necesidades del servicio

El personal voluntario de la Entidad en 2023 era de 62 personas, que se dedicaban a los siguientes programas:

- Programa para la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias 2023 – 51 voluntarios
- Programa Fortalecimiento y Modernización del Trabajo en Red del Movimiento Asociativo de Familias FIAPAS– 18 voluntarios
- Programa para la Accesibilidad Auditiva y el acceso a la Información y a la Comunicación de las Personas con Discapacidad Auditiva – 9 voluntarios
- Programa para el conocimiento y la toma de conciencia sobre los derechos de las personas sordas, su empoderamiento y participación activa en la sociedad – 22 voluntarios

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

16.2.- Aplicación de Elementos Patrimoniales a Fines Propios.

Los elementos patrimoniales destinados a fines propios son el 100% de los elementos de la entidad, que vienen detallados en la tabla siguiente:

	<u>VALOR DE COMPRA</u>	<u>AMORTIZADO A</u> <u>31/12/22</u>	<u>DOTACIÓN 2023</u>	<u>PENDIENTE DE</u> <u>AMORTIZAR</u>
RECEPCIÓN	11.116,01	5.488,45	758,17	4.869,39
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	3.287,68	2.607,43	450,17	230,08
MOBILIARIO	4.732,16	182,33	242,66	4.307,17
OTRO INMOVILIZADO	3.096,17	2.698,69	65,34	332,14
DESPACHO 1	11.770,14	9.038,18	904,00	1.827,96
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	3.635,15	1.745,12	680,71	1.209,32
APLICACIONES INFORMÁTICAS	682,28	682,28	0,00	0,00
MOBILIARIO	7.452,71	6.610,78	223,29	618,64
DESPACHO 2	9.953,12	9.272,86	450,19	230,07
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	4.285,25	3.604,99	450,19	230,07
MOBILIARIO	5.498,26	5.498,26	0,00	0,00
UTILLAJE	169,61	169,61	0,00	0,00
ÁREA DE TRABAJO 1 (ADMINISTRACIÓN Y COMUNICACIÓN)	31.504,61	11.025,52	4.225,26	16.253,83
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	21.819,80	9.162,38	3.383,95	9.273,47
MOBILIARIO	8.114,68	473,35	811,46	6.829,87
OTRO INMOVILIZADO	221,32	40,98	29,85	150,49
APLICACIONES INFORMÁTICAS	664,84	664,84	0,00	0,00
UTILLAJE	683,97	683,97	0,00	0,00
ÁREA DE TRABAJO 2 (ÁREA ECONÓMICA)	10.086,48	3.809,78	1.596,72	4.679,98
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	5.447,40	3.195,45	1.133,11	1.118,84
MOBILIARIO	4.227,60	393,42	422,77	3.411,41
OTRO INMOVILIZADO	22,33	22,33	0,00	0,00
UTILLAJE	389,15	198,58	40,84	149,73

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

<b>ÁREA DE TRABAJO 3 (AREA TÉCNICA)</b>	<b>31.109,32</b>	<b>10.873,02</b>	<b>4.776,16</b>	<b>15.460,14</b>
<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN</b>	<b>18.568,17</b>	<b>8.540,93</b>	<b>3.678,80</b>	<b>6.348,44</b>
<b>MOBILIARIO</b>	<b>10.675,10</b>	<b>646,39</b>	<b>1.067,51</b>	<b>8.961,20</b>
<b>OTRO INMOVILIZADO</b>	<b>1.349,77</b>	<b>1.169,42</b>	<b>29,85</b>	<b>150,50</b>
<b>UTILLAJE</b>	<b>516,28</b>	<b>516,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SALA DE REUNIONES</b>	<b>4.605,42</b>	<b>198,61</b>	<b>352,49</b>	<b>4.054,32</b>
<b>MOBILIARIO</b>	<b>3.404,73</b>	<b>198,61</b>	<b>340,48</b>	<b>2.865,64</b>
<b>INSTALACIONES TÉCNICAS</b>	<b>1.200,69</b>	<b>0,00</b>	<b>12,01</b>	<b>1.188,68</b>
<b>DESPACHO SERV. ACCESIBILIDAD</b>	<b>200.727,19</b>	<b>157.305,78</b>	<b>14.953,52</b>	<b>28.467,89</b>
<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN</b>	<b>2.952,85</b>	<b>2.952,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>MOBILIARIO</b>	<b>7.256,92</b>	<b>4.694,95</b>	<b>311,46</b>	<b>2.250,51</b>
<b>MAQUINARIA</b>	<b>190.408,70</b>	<b>149.549,26</b>	<b>14.642,06</b>	<b>26.217,38</b>
<b>OTRO INMOVILIZADO</b>	<b>108,72</b>	<b>108,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ARCHIVO</b>	<b>18.861,06</b>	<b>18.861,06</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>MOBILIARIO</b>	<b>18.861,06</b>	<b>18.861,06</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ASEO 1</b>	<b>3.576,90</b>	<b>3.576,90</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>MOBILIARIO</b>	<b>2.028,00</b>	<b>2.028,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>INSTALACIONES TÉCNICAS</b>	<b>1.548,90</b>	<b>1.548,90</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ASEO 2</b>	<b>5.474,00</b>	<b>5.474,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>MOBILIARIO</b>	<b>2.940,00</b>	<b>2.940,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>MAQUINARIA</b>	<b>350,00</b>	<b>350,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>INSTALACIONES TÉCNICAS</b>	<b>2.184,00</b>	<b>2.184,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ASEO ADAPTADO</b>	<b>2.044,57</b>	<b>2.044,57</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>INSTALACIONES TÉCNICAS</b>	<b>2.044,57</b>	<b>2.044,57</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ALMACÉN</b>	<b>3.643,29</b>	<b>3.634,48</b>	<b>8,81</b>	<b>0,00</b>
<b>MOBILIARIO</b>	<b>729,09</b>	<b>720,28</b>	<b>8,81</b>	<b>0,00</b>
<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN</b>	<b>1.366,91</b>	<b>1.366,91</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>UTILLAJE</b>	<b>1.112,90</b>	<b>1.112,90</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>OTRO INMOVILIZADO</b>	<b>434,39</b>	<b>434,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>AULAS</b>	<b>80.123,91</b>	<b>51.353,27</b>	<b>2.815,09</b>	<b>25.955,55</b>

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

INSTALACIONES TÉCNICAS	18.340,74	13.024,82	53,16	5.262,76
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	29.373,17	5.918,45	2.761,93	20.692,79
MOBILIARIO	25.938,56	25.938,56	0,00	0,00
MAQUINARIA	844,96	844,96	0,00	0,00
UTILLAJE	5.626,48	5.626,48	0,00	0,00
BIBLIOTECA	44.502,67	38.257,00	1.025,92	5.219,75
MOBILIARIO	34.563,53	34.563,53	0,00	0,00
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	6.245,67	0,00	1.025,92	5.219,75
OTRO INMOVILIZADO	687,97	687,97	0,00	0,00
UTILLAJE	3.005,50	3.005,50	0,00	0,00
FOTOCOPIADORA	13.844,20	10.044,44	1.210,21	2.589,55
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	11.872,20	8.072,44	1.210,21	2.589,55
MOBILIARIO	1.204,86	1.204,86	0,00	0,00
UTILLAJE	767,14	767,14	0,00	0,00
COMEDOR	6.347,13	5.517,70	206,43	623,00
MOBILIARIO	4.349,37	3.726,37	0,00	623,00
MAQUINARIA	1.093,89	1.004,99	88,90	0,00
INSTALACIONES TÉCNICAS	903,87	786,34	117,53	0,00
VARIOS	227.796,06	139.164,13	14.880,22	73.751,71
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	9.887,12	9.240,20	176,30	470,62
INSTALACIONES TÉCNICAS	48.336,80	24.090,83	3.848,61	20.397,36
PROPIEDAD INDUSTRIAL	249,40	249,40	0,00	0,00
MOBILIARIO	24.407,28	12.512,37	655,53	11.239,38
OTRO INMOVILIZADO	61.845,60	17.963,47	6.287,46	37.594,67
APLICACIONES INFORMÁTICAS	83.069,86	75.107,86	3.912,32	4.049,68
GARAJE	36.418,67	36.418,67	0,00	0,00
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	36.418,67	36.418,67	0,00	0,00
CONSTRUCCIONES, ARQUITECTOS Y COMPRAVENTA	780.092,81	250.612,05	15.561,47	513.919,29
CONSTRUCCIONES	780.092,81	250.612,05	15.561,47	513.919,29
INSTALACIONES	405.725,42	252.726,33	19.956,40	133.042,69
INSTALACIONES TÉCNICAS	405.725,42	252.726,33	19.956,40	133.042,69
<b>TOTAL INVENTARIO A 31/12/2023</b>	<b>2.449.603,19</b>	<b>1.024.696,80</b>	<b>83.681,06</b>	<b>1.341.225,33</b>

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

**17.- Hechos posteriores al cierre.**

Desde el cierre del ejercicio 2023 hasta la fecha de formulación por la Junta Directiva de la Asociación de estas cuentas anuales abreviadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún otro hecho significativo digno de mención.

**18.- Otra información**

**18.1.- Número de empleados**

El detalle de la cifra media del personal de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

<b>Plantilla Media</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fijos	23	20
Eventuales	2	0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>20</b>
<b>Plantilla Media</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Mujeres	20	17
Hombres	5	3
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>20</b>

<b>Plantilla a 31-12-2023</b>	
Dirección/Gerencia	2
Técnicos	16
Administrativos	4
Servicio Accesibilidad	3
<b>Total</b>	<b>25</b>

La Entidad cuenta de una cifra media de personas con discapacidad de 2,00 trabajadores en 2023 y de 1,00 trabajadores en 2022.

18.2.- No existe ningún acuerdo de la Entidad que no figure en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

18.3.- Los miembros del Órgano de Gobierno, no perciben remuneración alguna, en metálico o en especie, por el desempeño específico de esta función, ni por

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

otras funciones distintas.

18.4.- Los auditores de cuentas de la entidad tienen fijados honorarios exclusivamente por la realización de la Auditoría de Cuentas Anual por importe base factura de 6.425 euros. Los honorarios de auditoría del ejercicio 2022 de los auditores ascendieron a 6.238 euros.

18.5.- La entidad no posee activos significativos incluidos en el Inmovilizado Material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, no ha recibido subvención ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la entidad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias con la protección y mejora del medio ambiente.

18.6.- La Entidad cumple en máximo grado con la legislación vigente en relación al Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras temporales.

18.7.- La composición de la Junta Directiva a 31 de Diciembre de 2023 es la siguiente:

CARGOS	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE	Jose Luis Aedo Cuevas
VICEPRESIDENTA	María del Carmen Sacacia Araiz
SECRETARIA	Mercedes Ramón Peña
VICESECRETARIA	María del Carmen de Lamo Huertas
TESORERO	Ignacio Toni Echeverría
VOCALES	Juan Antonio Baos Valverde
	Ana Barrera Ayerbe
	Águeda Domínguez Díaz
	Ana María Durán Estévez
	Fernando Fraile Alcántara
	Juan Diego García Gallardo
	María Dolores Pérez Maldonado
	Cristina Rios Liesa

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

18.8.- La Entidad, atendiendo a la legislación vigente, y al cumplimiento nominativo de la reforma del Código Penal L.0.1/2015. está implementado su Manual de Corporate Compliance, que es de aplicación desde el día 1 de Julio de 2015.

**19.- Información segmentada.**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios aparece reflejado en la cuenta de resultados. La actividad se desarrolla toda a nivel nacional.

**20.- Inventario**

La Entidad dispone de Inventario de la totalidad de los Elementos Patrimoniales integrantes de su Balance de Situación, que figuran detallados en el epígrafe 16.2.- Elementos Patrimoniales aplicados a Fines Propios, anterior.

**21.- Información sobre Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero.**

La Entidad no presenta derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**22.- Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores.** Disposición Adicional Tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2.010 de 5 de Julio.

El importe total de pagos a proveedores y acreedores en el ejercicio ha ascendido a 745.696,84 euros (880.082,01 euros en 2022). No se han producido excesos en los límites legales de aplazamiento.

**23.- Bases de presentación de la liquidación del presupuesto**

La liquidación del presupuesto se realiza, partiendo de la previsión de gastos e ingresos, y atendiendo a los principios del devengo y registro, atendiendo a lo que se recogía en la adaptación del Plan General de Contabilidad para Entidades sin Fines Lucrativos.

**24.- Información de la liquidación del presupuesto**

En la presentación de la liquidación del presupuesto, utilizando los modelos establecidos en las Normas de Información Presupuestaria, se muestran separadamente para cada epígrafe de ingresos y gastos, los importes previstos y los realizados, así como las desviaciones que se ponen de manifiesto como consecuencia de las diferencias entre ambos. Las desviaciones obtenidas no han sido relevantes, no viéndose afectada la consecución de los objetivos previstos.

Cuentas Anuales  
31 – Diciembre – 2023  
FIAPAS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
Ejercicio 2023

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		EPIGRAFES		INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	Presupuesto	Realización	Desviación	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	Presupuesto	Realización	Desviación
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>							
1. Ayudas monetarias	0,00	-150,00	150,00	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00
2. Gastos por colaboraciones y del órgano del gobierno	-32.000,00	-28.633,78	-3.366,22	2. Cuotas de usuarios y afiliados	36.500,00	36.466,83	33,17
3. consumos de explotación	-35.350,00	-14.389,56	-20.960,44	3. Ingresos de promociones, patrocinadores	12.000,00	31.000,00	-19.000,00
4. Gastos de personal	-915.000,00	-883.541,38	-31.458,62	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	1.504.079,73	1.462.855,71	41.224,02
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	-734.650,00	-817.496,19	80.254,00	5. Otros ingresos	167.420,27	242.307,97	-74.887,70
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-3.000,00	-672,00	264,19	6. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
7. Gastos extraordinarios	0	-13,97	13,97	7. Ingresos extraordinarios	0,00	9.112,23	-9.112,23
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>-1.720.000,00</b>	<b>-1.744.896,88</b>	<b>24.896,88</b>	<b>TOTAL INGRESO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.720.000,00</b>	<b>1.781.742,74</b>	<b>-61.742,74</b>

**Cuentas Anuales  
31 – Diciembre – 2023  
FIAPAS**

**25.- Cumplimiento del artículo 3 del RD 1270/2003.**

En relación al cumplimiento del artículo 3 del Real decreto 1270/2003, señalamos que en los distintos apartados de la presente Memoria se va dando la información pertinente para dar cumplimiento a este Real Decreto, indicando a continuación lo siguiente:

**25.1.- Identificación de las rentas Exentas y No Exentas del Impuesto sobre Sociedades**

La totalidad de las rentas de la Entidad en el ejercicio son rentas exentas y no proceden de explotaciones económicas. El detalle de las mismas figura en las presentes Cuentas Anuales dando cumplimiento al Real decreto 1515/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

**25.2.- Identificación de los Ingresos y Gastos por Proyecto**

El detalle de los Ingresos y Gastos por Proyecto del ejercicio es el siguiente:

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Coste TOTAL</b>	<b>Ingresos Públicos</b>	<b>Ingresos Privados</b>	<b>Ingresos Propios</b>	<b>Ingreso TOTAL</b>
Proyecto sobre sordera infantil de desarrollo tardío o progresiva. Prevención, diagnóstico y tratamiento precoz	21.511,84	15.001,00	0,00	6.510,84	21.511,84
Fomento de la Lectura 22-23	15.639,46	3.740,26	11.800,00	99,20	15.639,46
Fomento de la Lectura 23-24	5.394,92	5.394,92	0,00	0,00	5.394,92
Red de Formación Especializada 2023	71.488,58	28.000,00	43.300,00	188,58	71.488,58
Red de Inserción Laboral 2023	20.305,40	0,00	20.243,50	61,90	20.305,40
Programa para la Accesibilidad Auditiva y el acceso a la Información y a la Comunicación	430.250,84	142.883,66	74.483,24	212.883,94	430.250,84

**Cuentas Anuales  
31 – Diciembre – 2023  
FIAPAS**

Programa para la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias 2023	184.029,06	95.824,66	82.600,00	5.604,40	184.029,06
Programa Fortalecimiento y Modernización del Trabajo en Red del Movimiento Asociativo de Familias FIAPAS	144.731,92	73.606,78	65.400,00	5.725,14	144.731,92
Programa para el conocimiento y la toma de conciencia sobre los derechos de las personas sordas, su empoderamiento y participación activa en la sociedad 2023	132.889,35	59.879,63	70.000,00	3.009,72	132.889,35
Proyecto "Modernización tecnológica e impulso de la transformación digital de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas - FIAPAS para su acción social"	171.414,71	170.881,04	0,00	533,67	171.414,71
Edición Revista	14.280,66	14.280,66	0,00	0,00	14.280,66
Gestión Entidad 2023	477.480,24	230.719,34	246.001,28	759,62	477.480,24
Proyectos de años anteriores: imputación a resultados gastos de amortizaciones	45.872,36	0,00	38.843,74	7.028,62	45.872,36
<b>TOTAL</b>	<b>1.735.289,34</b>	<b>840.211,95</b>	<b>652.671,7</b>	<b>242.405,63</b>	<b>1.735.289,34</b>

25.3.- Calculo de Rentas e Ingresos y destino de los mismos

La totalidad de las Rentas e Ingresos de la Entidad en el ejercicio figuran en las presentes Cuentas Anuales dando cumplimiento al Real decreto 1515/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas. Siendo el destino de las mismas los Fines Propios de la Actividad Social.

25.4.- Retribuciones Dinerarias o En Especie a Patronos, Representantes o Miembros del Órgano de Administración

Los miembros del Órgano de Gobierno, no perciben remuneración alguna, en metálico o en especie, por el desempeño específico de esta función, ni por otras funciones distintas.

25.5.- Participación de la Entidad en Sociedades Mercantiles y Retribuciones a Patronos, Representantes o Miembros del Consejo de Administración por estas Sociedades

La Entidad no posee participación alguna en Sociedades Mercantiles.

Madrid, 20 de Marzo de 2024



**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**

Diligencia de Firmas:

Las presentes cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2023 de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), fueron formuladas por su Junta Directiva con fecha 20 de marzo de 2024, y se identifican por ir extendidas en 49 páginas, incluida la presente diligencia, que recoge la firma de la totalidad de los miembros de la Junta Directiva.



Jose Luis Aedo Cuevas  
Presidente de FIAPAS



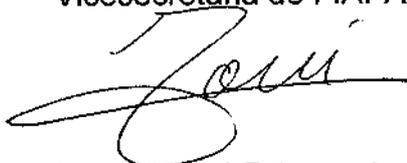
María del Carmen Sacacia Araiz  
Vicepresidenta de FIAPAS



Mercedes Ramón Peña  
Secretaria de FIAPAS



María del Carmen de Lamo Huertas  
Vicesecretaria de FIAPAS



Ignacio Toni Echeverría  
Tesorero de FIAPAS



Juan Antonio Baos Valverde  
Vocal de FIAPAS

**Cuentas Anuales**  
**31 – Diciembre – 2023**  
**FIAPAS**



**Ana Barrera Ayerbe**  
**Vocal de FIAPAS**



**Águeda Domínguez Díaz**  
**Vocal de FIAPAS**



**Ana María Durán Estévez**  
**Vocal de FIAPAS**



**Fernando Fraile Alcántara**  
**Vocal de FIAPAS**



**Juan Diego García Gallardo**  
**Vocal de FIAPAS**



**María Dolores Pérez Maldonado**  
**Vocal de FIAPAS**



**Cristina Ríos Liesa**  
**Vocal de FIAPAS**